ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ABRIL 24 DE 2023

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. MC-013-2023

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.

El MUNICIPIO DE CAREPA, inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas por el sistema de precios unitarios en original para contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA, de conformidad con el principio de transparencia procede el **Comité Evaluador** del Municipio de Carepa a realizar la evaluación de la propuesta y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBIILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes.



Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **$26.770.000,** propuesta presentada por **GLOBALSYSTEMAS** y se procede a verificar:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	**GLOBALSYSTEMAS**			OBSERVACIONES
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO MERCANTIL. En caso de personas naturales, el proponente deberá aportar el registro mercantil, cuya actividad económica esté			**X**	NO APLICA

relacionada con el objeto del contrato. Igualmente deberá aportar el registro mercantil con una vigencia no superior a treinta (30) días				
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más.	**X**			GLOBALSYSTEMAS Y LOGÍSTICAS S.A.S Nit 900.414.883-9 Domicilio: Carepa Termino de Duración: INDEFINIDA Fecha de expedición: 22/03/2023
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES. Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del representante legal	**X**			CUMPLE: APORTA CERTIFICADOS Y SE VERIFICAN EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Debe aportar dos (2) certificados de experiencia relacionada con el objeto a contratar, donde cada uno sea mínimo del 100% de la totalidad del valor del proceso de selección.		**X**		**CUMPLE**
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.			**X**	NO APLICA
RUT	**X**			CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta	**X**			CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en caso de ser persona jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**X**			CUMPLE HECTOR MOSQUERA MORENO C.C 79.541.556 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN 26/AGOSTO/1988 BOGOTA D.C
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada en el formato del DAFP según corresponda a la persona natural o jurídica.	**X**			CUMPLE
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de		**X**		**NO CUMPLE-** SOLO APORTA AÑO 2021

rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021				
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.	**X**			**$26.770.000**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N.º 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, en la misma se consignará la propuesta económica con la discriminación de los productos o servicios a suministrar		**X**		**NO CUMPLE**
GENERALES La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual.	**X**			CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciar formato anexo		**X**		**NO CUMPLE**
CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS NI SANCIONES Diligenciar formato anexo	**X**			CUMPLE

CONCLUSIONES.

Realizada la evaluación se tiene lo siguiente:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR PROPUESTA
GLOBAL SYSTEMAS Y LOGISTICAS S.A.S	Propuesta **no hábil en espera de que subsane** requisitos durante el término de traslado del informe de evaluación; según las reglas previstas en el numeral 1.6 concordado con el numeral 2.5 de los pliegos de condiciones, así como lo previsto en la ley 1150 de 2007 y jurisprudencia del Consejo de Estado	**0**

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescripto por el documento regla y el artículo 24 numeral 7 de la Ley 80 de 1993. Para constancia se firma por los que en ella intervinieron

Dicho informe permanecerá en el despacho de la Secretaría General y de Servicios Administrativos del Municipio de Carepa y en la página Web www.colombiacompra.gov.co, a partir del 24 de Abril de 2023

ORIGINAL FIRMADO
ALEXANDRA SILVA GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana